



#### **NOTA: PETICIÓN DE INFORMACIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN CARRERA JUDICIAL Y FISCAL**

La Unión Progresista de Fiscales interesa de la Comisión de Selección para las carreras fiscal y judicial, que se proporcione a esta asociación y a la opinión pública, información y la debida documentación en relación a la creación, para el próximo curso de formación inicial de la carrera fiscal, de una nueva plaza que se suma a las existentes, y que se adjudica a una persona procedente de la carrera judicial.

Omitiéndose, por supuesto, las cuestiones de naturaleza personal de la persona afectada. Quien creemos que, a la vista de los comentarios en las redes sociales y la opinión pública, es la primera interesada en que se den las explicaciones pertinentes para que se pueda evitar cualquier asomo de duda en el duro y objetivo proceso de selección que para ser juez o fiscal hay que realizar en este país.

Asimismo, aprovechamos para recordar que nuestra asociación, entre sus propuestas sobre formación, siempre ha incluido la existencia de un curso de formación inicial conjunto entre todos los opositores que hubieran superado las pruebas de acceso, para después, y una vez superado el mismo, se proceda a la elección. Creemos que esta opción supondría mayores beneficios para el buen funcionamiento de la justicia y el ejercicio de nuestras profesiones, abriendo nuevas posibilidades para ambas carreras.

Albacete, a 26 de julio de 2.018.

El Secretariado Permanente U.P.F.